



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Marzo veintitrés (23) de dos mil veintidós (2022)

Ref. Ejecutivo de LUIS CARLOS PASCUAS BUSTOS contra FERNANDO BARRETO RIVERA y GERMAN GUILLERMO ROJAS ORTIZ. Radicación: 41001-41-89-004-2020-00439-00.

Teniendo en cuenta la petición del demandante, de compulsar copias y tomar medidas disciplinarias y penales, contra el demandado GERMAN GUILLERMO ROJAS ORTIZ, argumentando que ha obrado de mala fé, respecto de la propuesta de pago que hiciera, y que el Juzgado mediante auto del 30 de julio de 2021, ordenó remitirle para su conocimiento, se niega y no hay lugar a ello ya que no se tomó ninguna decisión al respecto y es del resorte de la parte iniciar cualquier acción que considere y ante la entidad respectiva.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMA DORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.